

Democratización



Año 2, Número 7

Causas, síntomas y consecuencias del daño antropológico provocado por los regímenes totalitarios

Dagoberto Valdés Hernández

Las nuevas reglas del juego.
Cambio y continuidad en la lucha por la redemocratización de Venezuela

Miguel Ángel Martínez Meucci

Transformación para Venezuela:
Estado gangsteril y democratización

Paola Bautista de Alemán

Causas, síntomas y consecuencias del daño antropológico provocado por los regímenes totalitarios

Dagoberto Valdés Hernández

I. Introducción

En la lucha democrática se dan diferentes líneas de trabajo. Muchos centros, como el Centro Estudios de Convivencia, tienen como objetivo la transformación hacia la democracia, llevándola en dos líneas principales: la formación de la persona cubana para vivir en democracia, es decir, formación ética, cívica y política para que la persona del ciudadano sepa qué hacer con la libertad y con la responsabilidad; y un trabajo de prospección estratégica para el futuro de Cuba.

Un aspecto fundamental en la transformación de un régimen totalitario o populista o autoritario a una democracia de calidad y a una gobernanza también de calidad es presentar a los ciudadanos un proyecto de país. El Centro Estudios de Convivencia (CEC-Cuba) (www.centroconvivencia.org) se ha transformado poco a poco en un *Think Tank* independiente, es decir, en un laboratorio de ideas con académicos, intelectuales, especialistas e incluso

ciudadanos de la isla y de la diáspora que formamos parte de la única nación cubana, y que trabajamos en conjunto para pensar prospectivamente qué país proponemos.

En mi tesis de la Maestría de Acción Política y Fortalecimiento Institucional, en la Universidad Francisco de Vitoria en Madrid¹, trabajé los aspectos fundamentales para la transformación democrática, centrado en cómo sanar el daño antropológico causado por el totalitarismo en Cuba, pero que también se da en otros sistemas, populistas o autoritarios, según el grado en que se vivan en cada país. En este artículo se expondrán las conclusiones de este estudio.

¿Por qué estudiar el daño antropológico? Es muy importante determinar el impacto que ha tenido y pueda tener en el futuro todo el proceso de degeneración democrática en el desempeño ciudadano de las personas. Nosotros lo hemos identificado con el término “daño antropológico”. En prospección, este daño puede afectar significativamente y por mucho tiempo la reconstrucción democrática de los países que han sufrido esta afectación, de ahí la importancia de identificarlo, estudiarlo y buscarle cura a tiempo, incluso antes del cambio político o económico.

Una primera definición de daño antropológico se puede observar en las encuestas y entrevistas que llevamos a cabo en *Cuba, Isla y Diáspora*. Los cubanos establecen en las encuestas algunas visiones: “vamos a ver si tenemos un cambio económico y entramos en una economía social de mercado, con justicia social, distribución de las riquezas, con el correspondiente cambio político, aún quedará realizar la conversión antropológica teniendo en cuenta la subjetividad y los talentos que tienen nuestros pue-

1 Dagoberto Valdés, “El daño antropológico causado por el totalitarismo en Cuba” (Tesis de Maestría, Universidad Francisco de Vitoria, 2019).

blos. La superación del daño antropológico será un camino más difícil que las demás transformaciones”. Esto quiere decir que hay gente que padece anomia social, personas para quienes es imposible emprender en la economía, en la política. Estamos en presencia de una de las dimensiones del daño antropológico.

Otros dicen, “bueno pero hacen falta líderes políticos, activistas, acciones políticas y pensamiento político”. Esto tiene sentido, pero si no hay formación política antes de que ocurra el cambio, antes de que comience el periodo de transición o de transformación a la democracia, esta no será suficiente. Otro aspecto a considerar es que hay personas con cierta fragilidad humana: gente que no sabe cómo hacer un proyecto de vida o que no sabe cómo usar la libertad. Hay personas que quieren libertad, pero con irresponsabilidad y eso se convierte en un libertinaje que desemboca en un país ingobernable con una democracia fallida, en un Estado fallido. Estos, sin duda, son los miedos principales que van más allá de la transformación económica y de la transformación política en cuanto a actores y elecciones transparentes y libres.

II. Definición

El daño antropológico en Cuba, lo hemos definido en esta maestría como:

“El daño antropológico en Cuba a causa del totalitarismo es el debilitamiento, la lesión o el quebranto, de lo esencial de la persona humana, de su estructura interna y de sus dimensiones cognitiva, emocional, volitiva, ética, social y espiritual, todas o en parte, según sea el grado del trastorno causado. El mismo ha surgido y se ha instaurado como consecuencia de vivir largos años bajo un régimen en el que el Estado, y más en concreto, un Partido único, pretende encarnar al pueblo,

orientar unívocamente toda institucionalidad, interpretar el sentido de la historia y mantener el control total sobre la sociedad y el ciudadano. De esta forma subvierte la vida en la verdad, menoscaba su libertad, y vulnera los derechos y deberes cívicos, políticos, económicos, culturales y religiosos de las personas, lo que hiere profundamente su dignidad intrínseca, al mismo tiempo que provoca una adaptación pasiva del ciudadano al medio y una anomia social persistente”².

El daño antropológico puede tener, por tanto, seis dimensiones: cognitiva, emocional, volitiva, ética, social y espiritual. Estas dimensiones se pueden presentar todas o en parte, según sea el grado del trastorno causado y el tiempo en que se haya estado bajo este régimen. Se debe tener presente que el totalitarismo y otros regímenes autoritarios tratan de invadir la persona del ciudadano y sin ciudadanos formados y sanos subjetivamente, no hay democracia. Estas seis dimensiones pueden haber sido afectadas en distinto grado: lesionadas, debilitadas o quebrantadas en casos más graves. El grado podría depender de la cantidad de años de autoritarismo o de régimen totalitario en ese país, o en la capacidad de resiliencia de la persona. Se ha notado que las generaciones de cubanos que recibieron más años de totalitarismo, están más dañadas en casi todas estas estructuras internas de la condición humana. Esto provoca un impacto muy serio en los diferentes ámbitos sociales: la familia, el trabajo, el estudio, el compromiso social y en la vida política.

2 Dagoberto Valdés, “El daño antropológico causado...”, 103.

III. Causas

Teniendo esta definición se pueden identificar algunas causas del daño antropológico:

1. La primera causa, muy mencionada por Hannah Arendt, es la de subvertir la vida en la verdad, es decir, vivir una vida en la mentira.
2. La segunda causa es la de menoscabar la libertad interior más allá de las libertades civiles y políticas. Casi siempre se persiguen las libertades civiles y políticas, sin embargo, hay una libertad interior producto del miedo típico de estos regímenes que marca y daña más la estructura interna del ciudadano.
3. La tercera causa es entronizar la ideología oficial como religión secular. Esta es una de las características de los totalitarismos: convertir una ideología en un dogma de una religión secular. Todo el que discrepe de esa ideología es considerado un "hereje", entonces va a la "hoguera" mediática o carcelaria.
4. El adoctrinamiento mediante el sistema educacional. Un sistema educacional cuyo único objetivo es la ideologización y el adoctrinamiento.
5. Usar todos los medios de comunicación para la propaganda.
6. La imposición de un partido único.
7. El uso de la represión, de la violencia verbal, mediática, física y psicológica.

8. La separación de los miembros de la familia, la desintegración familiar.
9. Control total de la economía por el Estado. Cuando una persona pierde la libertad de decidir qué hacer porque si decide hacer algo en discrepancia con el régimen puede perder, al mismo tiempo, el trabajo para mantener a su familia, sus estudios o una responsabilidad social, ya no es que se supere el miedo cívico sino el problema de que el Estado controla sus fuentes de subsistencia.
10. El amplio y perdurable control discrecional de las Iglesias.
11. El uso de un enemigo externo para crear un ambiente de plaza sitiada. En un país amenazado por otro, todo el que discrepe tiene consecuencias.
12. La desarticulación del tejido de la sociedad civil. Este es un proceso minucioso de los regímenes totalitarios. Es interesante cómo impacta en la persona la desarticulación de los espacios de libertad y de participación de los grupos diversos de la sociedad civil, provocando que no haya experiencias en los procesos de socialización, en la participación cívica de las personas.
13. Unión de los 3 poderes del Estado y todos ellos bajo el control del partido gobernante.
14. Organización de una estructura capilar de delación. El daño antropológico se relaciona con la desconfianza universal, es decir, es imposible articular el tejido de la sociedad civil de modo normal, porque la estructura capilar de delación, provoca que desde dentro de la misma familia, miremos para un lado. La estructura capilar de delación

- provoca una especie de constricción del alma, es decir, se levanta un muro para no relacionarse con otros.
15. Control sobre las expresiones culturales. Se emiten decretos leyes que van dirigidas al control y apropiación de las expresiones culturales.
 16. Reescribir la historia. Los sistemas totalitarios reescriben la historia para borrar la memoria de los pueblos. Un pueblo sin memoria histórica, cuando avanza hacia la segunda o tercera generación ya no tiene raíces. Cree que sus fundamentos y principios comienzan con el inicio del sistema autoritario o totalitario.
 17. La existencia de un liderazgo mesiánico y carismático.
 18. La llamada lucha de clases, que no termina siendo lucha de clases sino la lucha entre el grupo que está en el poder y el resto del pueblo.
 19. La reestructuración de la política exterior de manera de que la imagen del país entra en contradicción con la conciencia del ciudadano. Incluso los ciudadanos empiezan a dudar de sus propias opiniones. El maniqueísmo de las relaciones exteriores: el mundo está todo mal, el país está todo bien.
 20. Creación de un nuevo lenguaje. La semántica es una asignatura privilegiada dentro de estos sistemas. Todas las palabras son re-significadas. El lenguaje es una de las manifestaciones del alma y con un nuevo lenguaje se crea una especie de muro de la incomunicación social.

IV. Síntomas y consecuencias

La tercera dimensión del daño antropológico son sus síntomas y consecuencias.

1. La incoherencia entre lo que se cree, se piensa, se siente, se dice y se hace. Es decir, hay como una esquizofrenia entre esas dimensiones. Esto surge de vivir una vida en la mentira.
2. Procesos de despersonalización y masificación. Este es uno de los aspectos que más impactarán en la transformación democrática. Cuando una persona se despersonaliza y se masifica, pierde la condición de convivencia civil.
3. Relativismo moral. Maquiavelismo inconsciente, todo vale con tal de yo salvarme o salvar a mi familia provocando dificultades en la formación ética.
4. Analfabetismo ético y cívico. No puede haber transformación democrática con un pueblo analfabeto. Así como se pondera tanto la instrucción de matemática, física y química en el pueblo cubano, se debería poner igual preocupación en el analfabetismo ético y cívico. No se puede practicar lo que no se conoce o nunca se ha visto.
5. Falta de proyecto de vida. Esto impacta principalmente en los jóvenes. El proyecto de vida debe ser libremente elegido, con un discernimiento ético, una escala de valores, una opción fundamental y desde ahí las opciones específicas.
6. El adormecimiento de la conciencia crítica.
7. La afectación o bloqueo de la vida política.

8. El miedo, pero sin identificación de causa.
9. La indefensión jurídica del ciudadano.
10. La desconfianza y paranoia.
11. Falta de libertad religiosa, convirtiendo algunas en cultos alienantes.
12. Desconocimiento o reinterpretación de la historia.
13. Maniqueísmo político o moral. Separar en malos y buenos, invisibilizando matices y dañando el camino hacia la democracia.
14. Trastocar los papeles de Cuba en el mundo, haciéndola ver como una víctima.

En resumen, el proyecto político que proclamaba la creación de un “hombre nuevo” provocó la aparición de un hombre enfermo: el “*homo saucius*”. La enfermedad antropológica de una persona, “lesionada, debilitada o quebrantada”, en las diferentes dimensiones de su estructura interna o en todas ellas.

V. Procesos de sanación del daño antropológico

Es indispensable y de necesidad urgente comenzar a trabajar en la sanación del daño antropológico, incluso antes y luego conjuntamente con los primeros pasos para la transformación democrática. Proponemos algunas sugerencias:

1. El estudio que realizamos identificó que la primera gran solución es la educación. Con esto se quiere decir que se debe ir diseñando, entre todos, un nuevo sistema educativo, integral, plural, liberador, que tenga como centro sujeto y fin a la persona humana. Un sistema educativo

incluyente y que desarrolle todas las dimensiones del ciudadano: la cognitiva, la emocional, la volitiva, la ética, la social para tejer una convivencia fraterna y todas estas dimensiones animadas, informadas y cimentadas en el desarrollo pleno y fecundante de la dimensión espiritual. En este proyecto educativo se debe incluir la educación de la conciencia moral en los valores y las tradiciones patrias recuperadas para pasar de una moral formulada a una moral vivida. Esto provocaría una transición entre el hombre enfermo al hombre viviente, la conversión, protagonizada por la misma persona, del “*homo saucius*” al “*homo vivens*”³. Es decir, el ciudadano consciente con un proyecto de vida que es capaz de escoger sus propias opciones y caminar libremente con su propia responsabilidad.

2. Otra dimensión de la solución es que el sistema educativo debe tener un fuerte programa de formación ética, cívica y política⁴. En muchos países dicen que la formación cívica debe ser una alternativa a la formación religiosa. O una o la otra. Nosotros no lo concebimos así: no es una alternativa solamente, consideramos que son, entre sí, un fundamental complemento, una fuente de inspiración mutua y un formidable sentido para la vida.

3 San Ireneo de Lyon (Siglo II, Esmirna, Asia Menor, c. 130 - Lyon, c. 202). *Gloria Dei, vivens homo*, “La gloria de Dios es el hombre viviente”, Análisis de Ireneo, adv. haer. IV, 20, 1-7. Que según Benedicto XVI: “podría parafrasearse de este modo: gloria de Dios es la plena salud del hombre, y esta consiste en estar en relación profunda con Dios. Podemos decirlo también con las palabras que tanto gustaban a (...) Juan Pablo II: el hombre es el camino de la Iglesia, y el Redentor del hombre es Cristo.”

4 Centro de Estudios Convivencia (CEC-Cuba) Colectivo de autores, *Ética y Cívica: aprendiendo a ser persona y a vivir en comunidad. Libro de texto de 14 cursos de formación* (Ediciones Convivencia, 2014).

3. Concebir, entre todos, un proyecto, y muchos proyectos complementarios y específicos de cada iniciativa, de reconstrucción del tejido social. La reconstrucción de la sociedad civil es un nuevo nombre de la democracia⁵.
4. Prospección estratégica para presentar alternativas de proyecto de país donde haya grupos consensuados entre cubanos de la isla y de la diáspora que desarrollen proyectos económicos, sociales modelos políticos y que se conviertan en la primera propuesta, incluso antes del acceso a la democracia, para entusiasmar a los ciudadanos con una propuesta futura y a forjar una opinión crítica del modelo que están viviendo actualmente. Esto ayudaría a salir de la anomia social que produce el daño antropológico.

VI. Conclusiones

Las sociedades contemporáneas que han vivido bajo regímenes totalitarios, o estructuralmente autoritarios, comprueban que además del deterioro de su economía, de la alienación de la participación democrática, se constatan que, en la base de todos los fenómenos de empobrecimiento socio-económico y político, sufren como peor consecuencia lo que hemos llamado el “daño antropológico”.

El impacto que este daño antropológico causa en la etapa de las transformaciones hacia una sociedad democrática y, aún más, en las etapas de la transición estructural y de la consolidación de una democracia de calidad, se ha comprobado de tal magnitud y

5 Dagoberto Valdés, *Reconstruir la sociedad civil, un proyecto para Cuba*. (Fundación Conrad Adenauer. Publicado en su filial de Venezuela en 1997). Traducido al inglés en 2008, está en espera de poderse publicar en ese idioma.

Causas, síntomas y consecuencias del daño antropológico provocado por los regímenes totalitarios

durabilidad que merece identificarlo, estudiarlo, tomar conciencia de su gravedad y buscar posibles procesos de sanación a nivel educacional, psicológico, emocional y ético.

En este artículo se esbozan las causas que provocan el daño antropológico, sus síntomas y consecuencias, así como algunas sugerencias para su sanación protagonizada con el principal protagonismo de la propia persona humana acompañada por equipos de especialistas y educadores que no vuelvan a manipular las conciencias y subjetividades sino que faciliten las herramientas y subsidios que necesiten para reconstruir su persona hacia un desarrollo humano integral.

Conclusiones

El ejemplar que termina busca contribuir con la comprensión del problema venezolano e influir en la opinión pública nacional e internacional. Cada uno de los autores, desde sus perspectivas, ofrece diagnósticos y propuestas. En esta oportunidad ofrecemos un valor agregado: el testimonio vital y la reflexión intelectual de Dagoberto Valdés.

A continuación precisaremos cuatro ideas que merecen ser desarrolladas en futuras ediciones y evidencian el esfuerzo intelectual y político de identificar fenómenos que se encuentran en nuestra vida cotidiana.

- 1. Sobre el “daño antropológico”.** “Daño antropológico” es un concepto creado y desarrollado por Dagoberto Valdés. Se trata de la identificación de la que es -quizás- la consecuencia más nefasta de todo sistema totalitario porque refiere al mundo íntimo de la persona humana. Si bien existen rasgos del concepto asociados a la cultura y temporalidad específica del caso cubano, debemos hacer un esfuerzo por identificar sus aspectos universales con el propósito de encontrar antídotos que sirvan a ambos países. Esta iniciativa es el primer esfuerzo multilateral de FORMA y nos llena de alegría poder construir puentes con quienes durante tanto tiempo han padecido el mismo mal que nos acosa.
- 2. Transición y transformación:** A la identificación de la naturaleza autocrática del chavismo le siguió una serie de reflexiones sobre la necesidad de una “transición hacia la democracia” en el país. Se han desarrollado numerosas

investigaciones, propuestas y reflexiones sobre el tema. La mayoría de estas iniciativas toman como referencia las transiciones ocurridas en Latinoamérica en la segunda mitad del s. XX. Si bien ofrecen claves importantes para comprender el fenómeno, merecen ser ampliadas. Por tal motivo ponemos al servicio del país el concepto de transformación con el ánimo de extender el alcance de las reflexiones políticas y su dimensión prácticas.

3. **Dimensiones del *State building*:** Eventualmente, Venezuela enfrentará el desafío de reconstruir el Estado. Proponemos que este reto sea enfrentado con sentido de trascendencia. A las tareas técnicas del proceso deben sumársele iniciativas que atiendan la calidad de la sociedad política y de la nación, las cuales muestran síntomas de sufrir el “daño antropológico” identificado por Valdés. Alertamos que si se dejan a un lado estos aspectos, se puede correr el riesgo de naufragar en nuestras aspiraciones de libertad e impulsar nuevos órdenes iliberales que mantengan rasgos autocráticos.
4. **Disposición transformadora:** Dadas las dimensiones del daño que ha creado la revolución chavista y a partir de las demandas de transformación, consideramos que conviene cultivar en los actores políticos una disposición orientada hacia el impulso de un cambio sistémico que permita avanzar hacia la democracia de manera estable, inclusiva y sostenida. Esta disposición exige unidad de propósitos entre los miembros de la sociedad política y la construcción de una visión conjunta de país.

Culminamos así esta edición y esperamos que contribuya al debate político.